



**Renovación del Convenio Marco de Colaboración Académica**  
**entre la**  
**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Ecuador**  
**y la**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Leibniz Universität**  
**Hannover, Alemania**

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Ecuador con sede en La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito, Ecuador, representada por su Director Dr. Felipe Burbano de Lara y la Leibniz Universität Hannover, representada por su presidente quien, a su vez es representado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Prof. Dr. Marian Döhler, acuerdan celebrar la presente renovación del *Convenio Marco de colaboración académica* sujeto a los siguientes disposiciones:

**Artículo 1**

El presente *Convenio Marco de colaboración académica* reafirman la voluntad de ambas instituciones para cooperar en el ámbito de la investigación científica y técnica y de la enseñanza de las ciencias sociales, las cuales han manifestado su voluntad para la colaboración. El Convenio puede, por tanto, incluir actividades en el campo de la educación y de la capacitación docente, el intercambio de docentes y estudiantes, y otras actividades que resulten necesarias para el logro de los objetivos comunes.

**Artículo 2**

- (1) Ambas universidades procurarán, dentro de sus posibilidades, facilitar la participación de profesores universitarios y personal académico en los programas de investigación y enseñanza ya mencionados.
- (2) Ambas partes se esforzarán por lograr la recaudación de fondos para poder llevar a cabo las actividades que están previstas en el marco de este Convenio. La ejecución de los proyectos está sujeta a los recursos financieros necesarios que estén a disposición de los abajo firmantes. Los



- recursos necesarios deberán ser generalmente elevados por los respectivos organismos de financiación nacionales para el intercambio científico.
- (3) Ambas instituciones también se esforzarán por establecer y ofrecer un intercambio de profesores visitantes/científicos, en intervalos regulares.

### Artículo 3

Las condiciones para el intercambio de los estudiantes serán acordadas en un convenio adicional.

### Artículo 4

A fin de comunicar e implementar ;a renovación del Convenio entre las Universidades, cada una de ellas designará a un responsable propio. Este responsable debe coordinar los proyectos y las actividades acordadas según el *Convenio Marco de colaboración académica*, y en los convenios específicos. El cambio de coordinador-responsable será notificado de inmediato y por escrito a su socio cooperador.

Los responsables de esta Convenio entre las universidades son:

Para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Ecuador	Para la Leibniz Universität Hannover
Prof. Dra. Maria Fernanda López Subdirectora Académica de FLACSO – Ecuador	Prof. Dr. Christine Hatzky Coordinadora Centre for Atlantic and Global Studies Historisches Seminar
Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador 00-593-2-3238888 <a href="mailto:maflopez@flacso.edu.ec">maflopez@flacso.edu.ec</a>	Im Moore 21, 30167 Hannover, Alemania +49 511 762 5744 <a href="mailto:christine.hatzky@hist.uni-hannover.de">christine.hatzky@hist.uni-hannover.de</a>

### Artículo 5

El desarrollo del Convenio continuará siendo regularmente debatido con el objetivo de desarrollar conjuntamente nuevos programas de trabajo y de intercambiar asuntos de interés mutuo.

### Artículo 6

La renovación del presente *Convenio Marco de colaboración académica* será firmado por ambas partes y tiene un plazo de cinco (5) años.

Una de las partes puede renunciar en cualquier momento al Convenio, unilateralmente y sin dar ninguna explicación; en ese caso, quien renuncia deberá realizar notificación previa por escrito a la otra parte, con una anticipación de sesenta (60) días calendario.

La renuncia de una de las partes no dará derecho a la otra parte a algún tipo de compensación.

En caso de que resulte necesario algún cambio del presente Convenio durante su vigencia, cada parte puede exigir una reconsideración del mismo para solicitar su modificación mediante un convenio escrito, consignado por los firmantes.

### Artículo 7

Los abajo firmantes se esmerarán por resolver de común acuerdo eventuales desacuerdos, diferencias y/o dificultades de comunicación que puedan surgir y, en caso de ser necesario consultar a un tercero, con arbitraje.

### Artículo 8

La renovación del Convenio se redacta en dos textos del mismo tenor, en idioma alemán y en idioma español, igualmente auténticos. Como prueba de conformidad se firmarán dos ejemplares idénticos del *Convenio Marco de colaboración académica*.

Para  
**Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales  
FLACSO-Sede Ecuador**



Prof. Dr. Felipe Burbano de Lara  
Director

Para  
**Leibniz Universität Hannover**



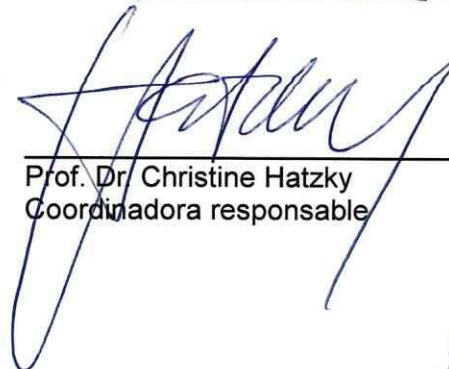
Prof. Dr. Marian Döhler  
Decano

Fecha 15.01.2023

Fecha 13.03.2023



Prof. Dr. Maria Fernanda López  
Subdirectora Académica



Prof. Dr. Christine Hatzky  
Coordinadora responsable